



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 194 - Noviembre de 2019

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Ligan a proceso a acusados en casos por Genocidio

Durante el mes de noviembre tuvo lugar la audiencia de primera declaración de un nuevo caso emblemático que busca recuperar la memoria histórica y hacer justicia por los terribles crímenes cometidos contra la población indígena durante el conflicto armado interno (CAI). Los acusados son tres ex altos mandos del ejército: Benedicto Lucas García, Manuel Callejas y Callejas y César Octavio Noguera Argueta. Los crímenes que se les imputan son genocidio, delitos contra los deberes de humanidad y desaparición forzada contra la población Maya Ixil, perpetrados durante el gobierno militar de Romeo Lucas García (1978-1982)¹.

A las audiencias de este caso asistieron integrantes de la Asociación para la Justicia y Reconciliación (AJR), que agrupa a víctimas y sobrevivientes que fungen como querellantes adhesivos del caso, junto al Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH). Dada la relevancia del caso, también se contó con la presencia y acompañamiento de organizaciones nacionales e internacionales.

Finalmente, el juez de Mayor Riesgo Miguel Ángel Gálvez, resolvió que hay motivos suficientes para considerar que los tres acusados, conocían “los planes y resultados del Ejército en la zona ixil donde fueron masacrados 1.128 ixiles entre 1978 y 1982”, por lo que resolvió que Lucas y Callejas afronten la etapa intermedia del proceso penal por los tres delitos, mientras que Noguera solo lo hará por dos de ellos, librándose del delito contra los deberes de humanidad². La próxima audiencia está programada para marzo de 2020.

Además, este mes inició la audiencia de otro caso que acabó ligando a proceso, por genocidio y delitos contra los deberes de humanidad, a Luis Enrique Mendoza García, exjefe de Operaciones del Ejército durante el gobierno de facto de Efraín Ríos Montt y “suegro del diputado y expresidentiable del FCN-Nación, Estuardo Galdámez”. El juez tomó esta decisión tras “considerar que existen indicios de su participación en violaciones de derechos cometidos contra comunidades mayas-ixiles durante el CAI”. El imputado había permanecido “prófugo de la justicia durante 7 años hasta que fue capturado el 16 de junio pasado durante la primera vuelta electoral”. Tenía una orden de aprehensión en su contra desde octubre de 2011³.

Retroceso en la respuesta del Estado frente a la violencia estructural contra las mujeres

Este 29 de noviembre se celebró el Día Internacional de las Mujeres Defensoras, en un contexto muy adverso para ellas y la labor que desarrollan. La violencia contra las mujeres sigue siendo una constante en todo el mundo, una herida estructural que en el caso de Guatemala arroja cifras aterradoras en lo que a asesinatos de mujeres se refiere: 571 en lo que va de año. Esta violencia también se ceba con las mujeres defensoras, especialmente las integrantes de los pueblos originarios, que sufren agresiones y criminalización por defender la tierra y el territorio⁴.

¹ Burt, J. y Estrada, P., [Benedicto Lucas García, acusado de Genocidio, niega que el Ejército de Guatemala haya cometido actos al margen de la ley](#), Centro de Medios Independientes, 20.11.2019.

² La Vanguardia, [Procesados tres exjefes del Ejército por el genocidio maya ixil en Guatemala](#), 25.11.2019.

³ Paredes, L., [Suegro de Galdámez enfrentará proceso penal por genocidio](#), el Periódico, 29.11.2019.

⁴ Iniciativa Mesoamericana de Mujeres defensoras de derechos humanos, [im-defensoras.org/wp-content/uploads/2019/11/PRONUNCIAMIENTO-1.pdf](#), 29.11.2019.

Ante un problema estructural de tal magnitud se precisa una repuesta solida del Estado, la cual, no solo no está a la altura, sino que está enfrentando un fuerte y preocupante retroceso. Para las mujeres que sobreviven a la violencia, existe en Guatemala “una red de albergues y centros de asistencia legal y psicológica”, los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS). Hasta 2018 existían 11, ubicados en diversos puntos del país. “El primer CAIMUS empezó a funcionar hace 28 años con recursos económicos de un grupo de mujeres. Con los años recibieron financiamiento de organizaciones internacionales y en el 2008 el Ministerio de Gobernación, (...) les asignó una partida en su presupuesto. En los primeros años el aporte fue de Q9.5 millones, aunque nunca se entregó a tiempo”. Sin embargo, actualmente estos espacios están en peligro, pues la Comisión de Finanzas del Congreso firmó “el dictamen del presupuesto en el que le asignan a los Caimus Q300,000 para funcionar, el 97% menos de lo que esperaban”⁵.

Finaliza Estado de Sitio

El pasado 11 de noviembre finalizó el Estado de Sitio (EdS) emitido por el ejecutivo y ratificado por el Congreso de Guatemala el 4 de septiembre, el cual estuvo vigente en 22 municipios de Guatemala, siendo muy cuestionado por la sociedad civil guatemalteca, así como por organizaciones, entidades y personalidades internacionales⁶. Durante su vigencia se restringieron múltiples derechos como los de acción, locomoción, reunión y manifestación, y quedaron permitidas las detenciones sin orden judicial en “patrullajes y retenes”, así como interrogatorios a personas detenidas o presas por parte de cuerpos diferentes a los agentes judiciales⁷. Numerosas organizaciones sociales guatemaltecas mostraron su temor a que se produjesen abusos, pues el EdS afectó a “zonas que, precisamente, se caracterizan por una alta conflictividad social generada por grandes megaproyectos empresariales, como grandes hidroeléctricas, minería o agronegocios”⁸. Aun están por ver los impactos que el EdS ha tenido sobre la población.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio⁹.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Este mes mantuvimos reuniones regulares con los integrantes del **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** y les acompañamos a las audiencias de los casos de Genocidio Ixil. En ambos casos los acusados quedaron ligados a proceso (ver primera nota de coyuntura en apartado 1).

Seguimos acompañando a la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz (AVECHAV)**. El 25 de noviembre estuvimos presentes en la vista pública, ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del caso CREOMPAZ (Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz). Las partes procesales presentaron sus argumentos para que la Coordinadora de Víctimas de Alta Verapaz (CODEVI) siga siendo querellante del caso, pero la jueza Claudette Domínguez emitió dictamen negativo a este respecto.

⁵ García, J., [Refugios para mujeres que sufren violencia se quedan sin dinero \(Congreso les quita el 97% de sus fondos\)](#), Nómada, 13.11.2019.

⁶ Herrera, O., [Congresistas de EE. UU. piden finalizar Estado de Sitio](#), El Periódico, 02.10.2019; FGER, [Estado de Sitio: «Siguen extrayendo recursos»](#), 10.09.2019; Solano, [Las razones por las que Codeca rechaza el Estado de Sitio \(y la ley que lo permite\)](#) Nómada, 17.10.2019; Rojas, A.F., [Eurodiputados piden garantías](#), Pressreader, 24.10.2019.

⁷ Prensa Libre, [Qué significa estado de Sitio en Guatemala](#), 04.09.2019.

⁸ Tercera Información, [Asesinan a la activista ambiental Diana Isabel Hernández en Guatemala](#), 16.09.2019.

⁹ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos en nuestra web: <https://pbi-guatemala.org/es/organizaciones-que-acompañamos-actualmente>

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

En el marco del acompañamiento al **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces**, además de las visitas a su oficina, este mes:

- estuvimos presentes en la audiencia que tuvo lugar tras la sentencia a 35 años de prisión (dictada el 30 de octubre) contra Jorge Coc Coc y Marcelino Xol Cucul. En esta ocasión, la parte querellante dejó abierto su derecho a la reparación hasta que se cierre el juicio tras la apelación. También visitamos a ambos defensores en el centro penitenciario de Cobán, donde se encuentran reclusos.
- Los días 13 y 22 estuvimos presentes en la audiencia por el caso de asesinato del defensor Ramón Choc Sacrab, miembro del CCDA y autoridad indígena de la comunidad Ixloc San Pedrito de Cobán, Alta Verapaz. Se condenó al acusado a la reparación digna por daños morales y materiales a las víctimas.
- El día 28 acompañamos a las integrantes de la coordinación a las comunidades de la Laguna Lachúa.

Con respecto a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, el 12 de noviembre visitamos la oficina y nos reunimos con el coordinador, quien nos compartió diversos aspectos de la situación de seguridad de los y las comunitarias, así como los avances en los casos de criminalización.

DEFENSA DEL TERRITORIO

La situación de seguridad de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)** sigue crítica, pues están siendo blanco de amenazas, intimidaciones y vigilancia. Este mes les brindamos los siguientes acompañamientos:

- El 21 de noviembre estuvimos en la presentación del Informe "Sin Horizontes de desarrollo humano", sobre la sentencia de Camotán.
- Acompañamos durante la preparación y celebración de la asamblea realizada en Camotán el 25 de noviembre.
- Acompañamos a una de las integrantes de la organización al Juzgado de primera instancia penal de Chiquimula. Allí tuvo lugar la audiencia de primera declaración contra 4 miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) denunciados por abuso de autoridad. Los hechos juzgados tuvieron lugar el 18 de septiembre de 2014, cuando la defensora fue capturada mientras hacía la cobertura informativa de las manifestaciones que tuvieron lugar en el puente Jupilingo. El juez sobreyó el caso alegando falta de elementos probatorios por parte del Ministerio Público (MP).



Seguimos pendientes de la situación de seguridad la **Resistencia Pacífica de la Puya** (municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc), que continúa atenta al proceso de arbitraje internacional que se está llevando a cabo entre la empresa minera estadounidense Kappes Cassidy & Associates y el Estado de Guatemala.

En el marco de nuestro acompañamiento a la **Resistencia Pacífica de Cahabón** (Alta Verapaz):

- Seguimos con nuestras visitas al Centro Penitenciario de Cobán, para encontrarnos con Bernardo Caal Xol, defensor criminalizado y sentenciado a más de 7 años de cárcel.
- El día 11 acompañamos a delegados y delegadas de la Resistencia a la rueda de prensa que tuvo lugar en Ciudad de Guatemala, cuyo objetivo fue informar acerca del “Premio Quetzal” otorgado a Bernardo Caal por la organización Guatebelga.
- Los días 23, 24 y 25 acompañamos a la Resistencia a diferentes eventos, entre ellos la celebración de su asamblea en la comunidad de Champerico. También visitamos las comunidades de Tres Cruces, Sactá, San Martín Chichaj y Sesaltul.



En relación a nuestro trabajo de acompañamiento a **TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario**, este mes nos hemos mantenido atentas a su situación de seguridad mediante seguimiento telefónico semanal.



El día 12 acompañamos a la **Multisectorial Chinautla** a la vista pública llevada a cabo en la Corte de Constitucionalidad (CC), donde se abordó la apelación que interpusieron tras el amparo declarado a favor de la comunidad. La sentencia ordenó a las autoridades garantizar el acceso y derecho al agua potable. A día de hoy la Municipalidad de Chinautla no ha cumplido con esta demanda, derecho fundamental reconocido por Naciones Unidas.

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Este mes **observamos dos eventos públicos**: la invocación convocada por la Coordinación Genocidio Nunca más, celebrada en la plaza de los Derechos Humanos con motivo del inicio del caso Genocidio Ixil correspondiente al periodo del gobierno militar de Romeo Lucas García. En esta misma línea, el 25 de noviembre, también en la Plaza de los Derechos Humanos, observamos el acto donde se exigió que se juzgase a los responsables de estos crímenes, así como justicia para todas las mujeres víctimas de violencia institucional y el derecho de las víctimas a querellarse en el caso CREOMPAZ.

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala este mes nos reunimos con:

- Ricardo González Peña, Primer Secretario y Encargado de Asuntos Consulares, **Embajada de España.**
- Peter Derrek Hof, Embajador y Sjoerd Ten Wolde, Segundo Secretario de Política y Derechos Humanos, **Embajada de Países Bajos de Costa Rica.**

A nivel nacional, departamental y municipal nos reunimos con las siguientes autoridades:

- Armando Ajpacaja, Jefe de la **PNC DDHH de Guatemala**
- Daniel Tucux, Director de Mediación, Edy García, Jefe del Departamento de Sistematización y Análisis Preventivo, **PDH Nacional, Guatemala.**
- Emilio Penedo, Oficial Analista **PDH Departamento de Chiquimula.**
- Edgar Oswaldo Camacho, **PNC Camotán, Departamento de Chiquimula.**
- Angel Tec y Caal Pop, Oficiales **PNC del Municipio Santa María de Cahabón.**

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

En el marco de una gira organizada por PBI con defensoras de varios países, entre ellas dos de Guatemala pertenecientes a la UVOC y a TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario, se llevaron a cabo varias intervenciones y reuniones en **Bruselas** con:

- La Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo.
- La eurodiputada Tilly Metz, del grupo político de los Verdes y presidenta de la Delegación para Centroamérica del Parlamento Europeo, así como con Gaby Kueppers, asesora del grupo político y Joel Back, asistente de la eurodiputada.
- Tomás Reyes Ortega, desk para Centroamérica, Breda Lee, consejera política del Representante Especial para los Derechos Humanos de la Unión Europea, y Konstantin van Mitzingen, desk Colombia, todos del Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS por sus siglas en inglés).
- Miguel Urbano, eurodiputado del grupo político GUE del Parlamento Europeo y miembro de la Subcomisión de Derechos Humanos, de la Asamblea Parlamentaria EuroLat del Parlamento Europeo.
- El Grupo Político GUE del Parlamento Europeo.
- La eurodiputada Soraya Rodríguez, del grupo político Renew del Parlamento Europeo, e Integrante del Comité de Derechos de las Mujeres y equidad de género.
- Iverna McGowan, oficial política de la oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Bruselas.

Además se mantuvieron reuniones en **Ginebra** con:

- Christine Evans, asistente de Relatora Especial para Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.
- Olga Iskra, asistente del Relator Especial para Defensores de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Jennyfer Echeverría, focal point de derechos humanos de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala.
- Fritz Boehm, oficial político y desk de Guatemala de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos en Ginebra.
- Fritjof Dunkel, Secretario Segundo y responsable de Derechos Humanos de la Representación Permanente de Alemania ante Naciones Unidas

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



REPUDIAMOS EL ASESINATO DE ANGEL LEONEL GUZMAN MATIAS

Ángel Leonel Guzmán de 43 años de edad, tenía 6 hijos, uno de ellos bebé de 6 meses. Residía en Navajoa Morales Izabal

El día de ayer 18 de Noviembre del 2019 fue asesinado cuando se encontraba sentado en su moto taxi (Tuc Tuc) en el Cruce de Cayuga, carretera al Atlántico en Morales Izabal. Murió de cinco impactos de bala.

Ángel Guzmán estaba luchando por la titulación de tierras en su comunidad, la exigencia de la nacionalización de los bienes y servicios privatizados y la apuesta por un proceso de Asamblea Constituyente para la construcción del Estado Plurinacional.

La represión contra CODECA, el año pasado cobró la vida de 6 defensores asesinados. En lo que va del presente año han asesinado a 10.

**EXIGIMOS JUSTICIA Y CASTIGO PARA LOS
ASESINOS MATERIALES E INTELECTUALES.**

**LLAMAMOS A LOS PUEBLOS A ACELERAR
EL PROCESO DE ASAMBLEA
CONSTITUYENTE POPULAR Y
PLURINACIONAL.**

Guatemala, 19 de Noviembre del 2019

¡El momento más oscuro de la noche es el que antecede el amanecer

Equipo de PBI en Guatemala: Diana Cabra Delgado (Colombia), Katharina Wagner (Alemania), Begoña Navarro (Estado Español), Ignacio Hernández (Estado Español), Lucie Costamagna (Francia), Júlía Sierra (Estado Español) y María Lafuente (Estado Español).

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: [pbiguatemala](https://www.facebook.com/pbiguatemala)

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org